



Anexo 1. Protocolo de Inversión

Municipio o Institución: H. Ayuntamiento de Ejutla

Nombre del proyecto (R/A): Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales (STARM) de San Lorenzo, Municipio de Ejutla.

Población beneficiada: 148 habitantes

Costo total en la obra o actividad: \$244,877.14

Cantidad aportada por el FIDEICOMISO: \$97,000.00

Fecha de Elaboración: 25 de Marzo de 2021

Ejercicio Fiscal: 2021

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En 2018 la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA) realizó un “Análisis de los Puntos de Descarga de Aguas Residuales” en las principales localidades de los municipios que conforman la intermunicipalidad. En el análisis se identificaron a dónde se están vertiendo las aguas residuales, así como la infraestructura con la que se cuenta y si están en funcionamiento o no. Una de las localidades revisadas fue La Labor, en Ejutla, en donde se desarrolló un proyecto de rehabilitación de su Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) con fondos de la JIRA. Desde la concepción del proyecto, se estipuló en el convenio que las economías resultantes serían utilizadas en inversiones para el mismo concepto de apoyo. De las economías resultantes en La Labor, se desarrolló el proyecto para construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR) de San Lorenzo, una localidad aguas arriba de La Labor.

San Lorenzo, se ubica al noreste del municipio de Ejutla, en la zona de captación de agua de la presa Basilio Badillo (conocida como presa Las Piedras). El Censo de Población y Vivienda de INEGI realizado en 2020, registró 148 habitantes, 77 viviendas de las cuales solo 50 se encuentran habitadas y solo 50 cuentan con drenaje (65%) y se encuentra a una altitud de 1027 metros sobre el nivel del mar.

El Sistema de Tratamiento se ubicará en las coordenadas 19°95'54.8"N, 103°98'90"O, en el mismo terreno donde se ubicó la descarga de aguas residuales por más de 30 años, propiedad de un vecindado de la localidad quien falleció, por lo que su hijo, Luis Corona, sustenta la posesión del terreno, quien por herencia, recibió de propiedad de su difunto padre dicha propiedad. Sin embargo, no ha demandado el juicio testamentario para escriturarla a su nombre. Este último está en proceso de iniciar el juicio intestamentario correspondiente para ser legítimo propietario del multicitado terreno.

Por esta razón, el terreno no puede ser puesto en comodato a ningún tercero, pero tanto él como el vecino, Sergio Corona, aceptaron la construcción del STAR. El primero para ser construida en su terreno, y el segundo para otorgar vía de paso para las labores de construcción y mantenimiento permanente.

Se espera que con la construcción del STAR se solucione el problema de malos olores ocasionados por las aguas negras, y que la contaminación del arroyo disminuya, con el objeto de que los habitantes que tienen tierras aguas debajo de la descarga puedan hacer uso agrícola y ganadero del agua del arroyo, además de potencializar la solución del problema de contaminación de la presa “Basilio Vadillo” que ocasionaban las descargas de San Lorenzo y La Labor.



ANEXO 1. PROTOCOLO DE INVERSION
del Ayuntamiento de Ejutla

Concepto	Unidad	Cantidad	Costo		Aportaciones		
			Unitario	total	JIRA	Municipio u otras fuentes	
						Efectivo	Especie
Servicio Personales	Varios	1	\$65,700.00	\$65,700.00	\$0.00	\$65,700.00	\$0.00
Materiales y Suministros	Varios	1	\$109,313.95	\$109,313.95	\$97,000.00	\$12,313.95	\$0.00
Servicios Generales			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles e Inmuebles			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obras Públicas			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Erogaciones Diversas			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total				\$175,013.95	\$97,000.00	\$78,013.95	\$0.00

Cronograma de actividades

ACTIVIDAD (metas)	Mes											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
a) Limpieza y terraplenado del terreno	X											
b) Excavación de fosas.		X										
c) Construcción de fosas (colado).			X	X	X	X						
d) Instalación de tubería.							X	X				
e) Instalación de nylon y colocación de piedra y graba en la zona de humedales y fosa de secado de lodos.									X	X	X	
f) Conexión de la descarga al sistema.												X
Informes de avances físicos financieros												X

ANEXOS

Resumen Ejecutivo

ATENTAMENTE:

Ejutla, Jal; a 25 de marzo de 2021




 Hugo Galindo Velasco
 Director de Obras Públicas




 Vo. Bo.
 Raúl García Ramírez
 Presidente Municipal de
 Ejutla